



**Universidad Nacional De Río Cuarto  
Facultad De Ciencias Humanas  
Escuela De Enfermería**



**Departamento: Escuela de Enfermería**

**Carrera: LICENCIATURA EN ENFERMERIA**

**Asignatura: NUTRICION Y DIETOTERAPIA Código/s: 106**

**Curso: 2° Año**

**Área: Biológica**

**Régimen de cursado: Cuatrimestral.**

**Asignación horaria semanal: 3 Hs.**

**Carga horaria Total de horas: 55 Hs.**

**Integrantes del equipo docente:**

- **Docente Responsable: Lic. Mariela ACUÑA**
- **Docente colaborador: Mgter. María Valentina CORRADI**

**Año académico: 2021**

**Lugar y fecha: Río Cuarto, Marzo de 2021**



**Universidad Nacional De Río Cuarto**  
**Facultad De Ciencias Humanas**  
**Escuela De Enfermería**



## **1. INTRODUCCIÓN**

En este espacio curricular los conocimientos de nutrición tienen como objetivo brindar formación básica proveniente del área biológica y de las ciencias médicas como constituyentes para fundamentar diversos temas de los espacios curriculares del área profesional y por lo tanto de las decisiones que tomará el futuro profesional para el cuidado enfermero.

Mediante su trayectoria el estudiante reconocerá conocimientos previos y abordará nuevos contenidos de Nutrición y Dietoterapia como fundamento para la valoración, diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación de los cuidados enfermeros adecuados a las variaciones existentes según el ciclo vital de la comunidad y los grupos sociales. Contemplará el aspecto nutricional en lo que respecta a la identidad cultural de una sociedad y a la conformación de la persona como integrante de un grupo social determinado.

Se introducirá al estudiante en conceptos básicos sobre los alimentos con fines terapéuticos y el arte de curar a través de los alimentos como concepción de la Dietoterapia; todo ello enfocado desde el organismo humano hasta la prevención de enfermedades o sus complicaciones para la conservación y el mantenimiento de la salud.

### **Intención:**

Desarrollar estrategias cognitivas basadas en un enfoque de aprendizaje investigativo a través de interrogantes disparadores y constantes orientados a la comprensión, a fin de que el estudiante sea capaz cuidar nutricionalmente a las personas y comunidades desde prevención primaria, secundaria y terciaria, teniendo en cuenta la importancia de las transformaciones en los hábitos alimentarios en el ciclo vital y en la dietoterapia para llevar a cabo un Proceso Enfermero, valorando las intervenciones con enfoque interdisciplinario, multidisciplinar con autonomía profesional.

Generar instancias de aprendizaje cooperativo y compartido entre estudiantes, docente y publicaciones, a fin de profundizar sobre las prácticas de enfermería relacionadas con nutrición del ser humano.



**Universidad Nacional De Río Cuarto**  
**Facultad De Ciencias Humanas**  
**Escuela De Enfermería**



## **2. OBJETIVOS**

Al finalizar el cursado de este espacio curricular se espera que los participantes sean capaces de:

- Entender la alimentación saludable como estrategia fundamental para la prevención de las enfermedades y la dietoterapia como herramienta imprescindible como tratamiento y/ para la curación y prevención de complicaciones en alteraciones de la salud.
- Integrar conocimientos de Nutrición y de Enfermería para el análisis, la reflexión y la comprensión de la Dietoterapia en el ejercicio profesional.
- Comprender la implicancia de la Enfermería en la intervención nutricional en el sujeto de cuidado en la atención primaria orientada a la comunidad, nutrición familiar y hospitalizada.
- Proponer estrategias educativas para reforzar adecuadas prácticas alimentarias o para el afrontamiento de las transformaciones en los hábitos alimentarios.
- Valorar la necesidad del trabajo en equipo mediante la participación activa y autónoma, como mecanismo para la solución de problemas de salud.

## **3. CONTENIDOS**

- **Primer Eje Temático: La nutrición y su relación con la salud, crecimiento y desarrollo del Ser Humano.**

Seguridad alimentaria y Nutricional (SAN). Sustentabilidad, disponibilidad, accesibilidad y utilización alimentaria. Políticas de SAN en Argentina. Rol de Enfermero. El alimento desde la perspectiva social y emocional en el ciclo vital.



**Universidad Nacional De Rio Cuarto  
Facultad De Ciencias Humanas  
Escuela De Enfermeria**



▪ **Segundo Eje Temático: el alimento visto como vehículo de sustancias nutritivas**

Clasificación de los alimentos según su función nutricional: energéticos, reguladores y plásticos. Carbohidratos: importancia nutricional. Clasificación. Fuentes alimentarias. Efecto ahorrador de proteínas. Fibra dietética. Proteínas: importancia nutricional. Clasificación. Fuentes alimentarias. Lípidos: importancia nutricional. Fuentes. Ácidos grasos esenciales y colesterol: sus implicancias en la salud. Agua: funciones esenciales en el organismo. Micronutrientes: importancia nutricional. Funciones. Fuentes y Requerimientos. Interacción alimentaria: elementos nutritivos favorecedores e inhibidores de la absorción. Requerimientos nutrientes en las diferentes etapas de la vida. Consecuencias de sus carencias. Leyes de la alimentación. Adecuación alimentaria en el ciclo vital.

▪ **Tercer Eje Temático: Tratamientos Dietoterápicos.**

Dietoterapia: definición. Su impacto en el tratamiento de las enfermedades. Prescripción médica. Rol de la enfermera en el equipo de asistencia nutricional. Caracteres físicos y químicos de la alimentación en el aparato digestivo. Efecto particular de los alimentos en la digestión gástrica. Dietas progresivas hospitalarias. Alteraciones mecánicas y químicas en el aparato digestivo. Tratamiento dietoterápico. Dietoterapia de enfermedades prevalentes. Diabetes: Tipos. Complicaciones. Hipoglucemia. Hiperglucemia. Cetoacidosis. Insulinas: tipos. Clasificación. Bomba de Insulina. Acciones de Enfermería. Hipoglucemiantes orales. Acciones de Enfermería.



#### **Cuarto Eje Temático: Nutrición por vías de excepción en el ciclo vital**

Ayuda y soporte nutricional Enteral y Parenteral: definiciones. Características de los tipos de alimentación por sonda. Indicaciones, contraindicaciones y ventajas.

Vías de acceso, pautas y métodos de administración.

Nutrición Parenteral: vías de abordaje, soluciones y administración.

#### **4. METODOLOGIA DE TRABAJO**

La metodología privilegiará las técnicas donde el estudiante:

- Investigación bibliográfica en textos, nuevas Tics y de campo a preferencia del alumno y consultada con el equipo de trabajo.
- Problematización y presentación de casos para desarrollar: habilidades en la expresión oral y el uso de vocabulario disciplinar. Desarrollar toma de decisiones y defenderlas desde una postura científica en la práctica independiente y en las intervenciones interdisciplinarias a través de aulas virtuales
- Otras estrategias aportadas por los participantes y consensuadas por los equipos de enseñanza y de aprendizaje.
- Clases explicativas con participación activa del estudiante a partir de preguntas disparadoras y generadoras de conflictos cognitivos, a través de clases virtuales.



**Universidad Nacional De Río Cuarto**  
**Facultad De Ciencias Humanas**  
**Escuela De Enfermería**



## **5. EVALUACION**

- **Evaluación diagnóstica y/o de proceso:** participación activa sobre conocimientos previos en el contexto áulico virtual y cuando el docente lo crea necesario durante el cursado de la asignatura.
- **Evaluación formativa:** se lleva a cabo con la participación activa del estudiante, a través de actividades prácticas y consultas: Presentación de escritos en tiempo y forma. Este tipo de evaluación permitirá al alumno construir conocimiento y corregir errores conceptuales en el momento adecuado con el docente y los pares.
- **Evaluación actitudinal:** Presentar los trabajos prácticos en tiempo y forma, evidenciará en compromiso del estudiante para con su aprendizaje y con la profesión.
- **Evaluación sumativa:** Un examen parcial y la elaboración de trabajos prácticos.

### **5.1. REQUISITOS PARA LA OBTENCIÓN DE LAS DIFERENTES CONDICIONES DE ESTUDIANTE.**

Para cursar la asignatura el alumno deberá ajustarse al régimen de correlatividades haber cursado en carácter de alumno regular las siguientes asignaturas: Ciencias Biológicas, Enfermería básica.

Para aprobar deberá tener aprobadas las siguientes asignaturas: Ciencias Biológicas, Enfermería básica.

#### **De los requisitos para regularizar la materia:**

- Presentar los Trabajos Prácticos en tiempo y forma
- Aprobar el parcial.



**Universidad Nacional De Río Cuarto  
Facultad De Ciencias Humanas  
Escuela De Enfermería**



**Requisitos para promocionar la materia:**

- Presentación de los Trabajos Prácticos en tiempo y forma. Escuchar, preguntar e intervenir aportando dudas y conocimiento en debates y presentación de casos. Aprobar con 7 (siete) puntos o más los parciales y el Coloquio Final.

**Requisitos para rendir como alumno en condición de libre**

- Tener aprobadas las materias según el régimen de correlatividades.
- El alumno en esta condición deberá aprobar un examen escrito para poder acceder a una segunda instancia que consta de un examen oral.

**6. BIBLIOGRAFÍA**

- Berman, A. Snyder, S. Et All (2008) - Fundamentos de Enfermería. Conceptos, procesos y prácticas. Vol II. Cap. 47. Pág. 1231 - 8va. Edición. Editorial Pearson Educación. Madrid. España. (de consulta)
- Brunner, L. Suddat, D. (1995 y 2007) "Manual de Enfermería Médico Quirúrgica" Vol I y II 6ta. Edic. Ed. Interamericana. México Cap 7 "valoración nutricional" pág 83 a 90. y Cap 35 "Intubación gastrointestinal y asistencia nutricional especial" pág 869 a 892 (de consulta)
- Torresani, M., Somoza, M., (2008) "Lineamientos para el cuidado nutricional". 2da. Edición. 4ta. Reimp. Editorial Eudeba – Buenos Aires – Argentina. (de consulta en biblioteca de la docente)
- Longo, E., Navarro, E – (2007) Técnica Dietoterápica. 2da edición. 5ta. Reimpresión. Edit. El Ateneo. Buenos Aires. Año. (lectura obligatoria) .
- Woods, Raquel (2013) Material de Cátedra de Seminario de Dietoterapia en el Adulto y Anciano:: Valoración Nutricional – Dietas Progresivas Hospitalarias. Nutrición Enteral por Vías de Excepción: Alimentación por sonda. Diabetes. Planes alimentarios específicos (De consulta)
- Woods, Raquel (2009) "El enfermero y el cuidado del paciente con enfermedad crónica". In: Felizzia, E., Stroppa, H., (comp.) "Enfermería en Salud Mental perspectivas, cuidados y recomendaciones". Editorial Unirio. (Cap. 8.) de consulta



**Universidad Nacional De Río Cuarto  
Facultad De Ciencias Humanas  
Escuela De Enfermería**



### **6.1. BIBLIOGRAFIA OBLIGATORIA**

- Longo, E., Navarro, E – (2007) Técnica Dietoterápica. 2da edición. 5ta. Reimpresión. Edit. El Ateneo. Buenos Aires Año. (lectura obligatoria)
- Woods, Raquel (2013) Material de Cátedra de Seminario de Dietoterapia en el Adulto y Anciano: Valoración Nutricional – Dietas Progresivas Hospitalarias. Nutrición Enteral por Vías de Excepción: Alimentación por sonda. Diabetes. Planes alimentarios específicos (De consulta)

### **6.2. BIBLIOGRAFIA DE CONSULTA**

- Berman, A. Snyder, S. Et All (2008) - Fundamentos de Enfermería. Conceptos, procesos y prácticas. Vol II. Cap. 47. Pág. 1231 - 8va. Edición. Editorial Pearson Educación. Madrid. España. (de consulta)
- Brunner, L. Suddat, D. (1995 y 2007) “Manual de Enfermería Médico Quirúrgica” Vol I y II 6ta. Edic. Ed. Interamericana. México Cap 7 “valoración nutricional” pág 83 a 90. y Cap 35 “Intubación gastrointestinal y asistencia nutricional especial” pág 869 a 892 (de consulta)
- Torresani, M., Somoza, M., (2008)” Lineamientos para el cuidado nutricional”. 2da. Edición. 4ta. Reimp. Editorial Eudeba – Buenos Aires – Argentina. (de consulta en biblioteca de la docente)
- Woods, Raquel (2009) “El enfermero y el cuidado del paciente con enfermedad crónica”. In: Felizzia, E., Stroppa, H., (comp.) “Enfermería en Salud Mental perspectivas, cuidados y recomendaciones”. Editorial Unirío. (Cap. 8.) de consulta

## **7. CRONOGRAMA**

El cronograma está supeditado a los meses Marzo, Abril, Mayo y Junio del corriente año lectivo.



**Universidad Nacional De Río Cuarto  
Facultad De Ciencias Humanas  
Escuela De Enfermería**



**8. HORARIOS DE CLASES Y DE CONSULTAS:**

**Sincrónicas:**

- *Prof. Mariela Acuña:* Miércoles de 11 a 12 Hs.
- *Prof. Corradi Ma. Valentina:* Lunes de 10:30 a 12:30 Hs.

**Asincrónicas:**

**E-mail**

- *Prof. Mariela Acuña:* [macu777@hotmail.com](mailto:macu777@hotmail.com)
- *Prof. Corradi Ma. Valentina:* [valecorradi@hotmail.com](mailto:valecorradi@hotmail.com)